

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 24-2023-MSB-GM-GAT

SAN BORJA,

27 ENE. 2023

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

VISTOS, el Expediente N° 9284-2022 presentado con fecha 21 de diciembre de 2022, por el

en representación de la
solicita la compensación y transferencia de los pagos realizados
por concepto de Impuesto Predial del
indebidamente en la cuenta de la
ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre) y Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre), a la cuenta de cada uno de los ocho
propietarios quienes son:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 108° inciso 2 del Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece excepciones al principio de intangibilidad, señalando que: "Después de la notificación, la Administración Tributaria podrá revocar, modificar, sustituir o complementar sus actos (...) cuando se trate de errores materiales, tales como los de redacción o cálculo (...);"

Que, el presente caso deberá ser tramitado como un Procedimiento No-Contencioso, tipificado en el artículo 162° del Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF;

Que, el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, establece que el carácter de sujeto del Impuesto Predial se atribuirá con arreglo a la situación jurídica configurada al 1° de enero del año al que corresponde la obligación tributaria. Cuando se efectúe cualquier transferencia, el adquirente asumirá la condición de contribuyente a partir del 1° de enero siguiente de producido el hecho;

Que, de acuerdo al criterio establecido por el
entre otras, se determinó
que deberá procederse a la transferencia de pagos, cuando se verifique que se cometió un error material involuntario al efectuar los pagos a nombre del anterior propietario del inmueble;

Que, de la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Integrado de Gestión Municipal, se observa que mediante
se comunica a la Administración Municipal la adjudicación de los
predios en favor de los hijos en diciembre de 2021, la transferencia de los predios signados con

Quedando a su nombre tres (3) predios
se adjudican a
los que luego mediante

Que, en ese contexto, se advierte que se realizaron pagos erróneos a nombre de la
conforme se detalla en el siguiente cuadro:

COD. CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	MONTO S/
	Impuesto Predial 2022 (1° al 4° trimestre)	4204.35
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	424.56
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	404.40
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	448.92
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	106.77
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	448.92
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	384.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	404.04
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	384.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	584.40
	TOTAL	7775.08

Que, cabe indicar, que de la revisión efectuada en la cuenta corriente de la
se puede
apreciar que mantienen obligaciones tributarias pendientes de pago, por lo que corresponde aplicar la compensación, según lo señalado en el artículo 40° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF;

Que, en ese sentido, se procedió a cancelar la deuda pendiente de la
por concepto de Impuesto Predial del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre), deuda que asciende a S/ 127.08 (Ciento veintisiete con 08/100 Soles), quedando un saldo a favor de S/ 7 648.00;

Que, asimismo de la revisión efectuada en la cuenta corriente de cada uno de los ocho (8) propietarios se advierte que se realizaron pagos erróneos por concepto de Arbitrios Municipales (1° al 4° periodo), conforme se contempla en la Resolución de Gerencia N° 08-2023-MSB-GM-GAT de fecha 18 de enero de 2023 y se detalla en el siguiente cuadro:



CCD. CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	MONTO S/
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	332.55
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	328.11
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	328.11
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	328.11
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	330.39
	Impuesto Predial ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	84.12
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	446.16
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	61.44
	TOTAL	330.27
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.24
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	40.08
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (4° trimestre)	10.59
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	44.52
	Arbitrios Municipales del ejercicio 2022 (1° al 4° trimestre)	42.36
	TOTAL	268.83



Que, estando a mérito de lo expuesto en el
donde se opina que corresponde declarar PROCEDENTE la solicitud de compensación y transferencia de pagos formulada por el

Que estando a lo expuesto en la parte considerativa y a lo dispuesto en el artículo 39° de la Ley Orgánica de
Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Complementar la Resolución de Gerencia N° 08-2023-MSB-GM-GAT y Declarar **PROCEDENTE**
la solicitud de Compensación y Transferencia de pagos formulada por el en
representación de debiéndose **COMPENSAR** y **TRANSFERIR** el saldo a favor obtenido por
la cantidad de S/7 648.00 (Siete mil seiscientos cuarenta y ocho con 93/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: **TRANSFERIR** el saldo a favor obtenido a las cuentas de

en consideración los porcentajes y la fecha en que dichos pagos fueron efectuados. , teniéndose

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Oficina de Gobierno Digital que en el estado de cuenta corriente de donde se
obtuvo el saldo a favor, se instale una marca o señal que advierta que dicho saldo ya fue dispuesto.

ARTÍCULO CUARTO: La Administración Tributaria se reserva el derecho a fiscalización posterior de acuerdo a las
facultades establecidas en el artículo 62° del T.U.O. del Código Tributario.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Gerencia de Administración Tributaria
MIGUEL F. ROA VILLAVICENCIO
GERENTE